



Ministerio de Educación y Justicia
 Universidad Nacional de Salta
 BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 29 DIC. 1987

Expte. N° 8.064/87

VISTO:

Estas actuaciones relacionadas con el concurso público de / títulos, antecedentes y pruebas de oposición para cubrir un (1) cargo de profesor regular en la categoría de asociado con dedicación semiexclusiva de la materia "Análisis Matemático II" sustanciado por la Facultad de Ciencias Exactas; teniendo en cuenta la resolución N° 382/87 del Decano de dicha dependencia, por la que aprueba el dictamen del jurado y solicita la designación del Ing. Miguel Angel Carbajal para ocupar el referido cargo, en mérito al resultado obtenido en el concurso, y atento a lo aconsejado por la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en el despacho N° 71/87,

EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
 (en sesión ordinaria del 17 de Diciembre de 1987)
 R E S U E L V E :

ARTICULO 1°.- Designar al Ing. Miguel Angel CARBAJAL, D.N.I. N° 8.093.325, como profesor regular en la categoría de asociado con dedicación semiexclusiva de la asignatura ANALISIS MATEMATICO II de la Facultad de Ciencias / Exactas, a partir del 17 de Diciembre de 1987 y por el término de cinco / (5) años, conforme a lo establecido en el artículo 49 del Estatuto vigente.

ARTICULO 2°.- Afectar esta designación en la respectiva partida individual del presupuesto de la planta del personal docente de la mencionada dependencia.

ARTICULO 3°.- Hágase saber y vuelva a la Facultad de Ciencias Exactas para su toma de razón y a fin de proceder según lo indicado en el artículo 58 del Reglamento de Concurso, resolución N° 350-87 de este cuerpo.



Ing. JUAN CARLOS MARTOCCIA
 SECRETARIO GENERAL

Dr. JUAN CARLOS GOTTFRIED
 RECTOR

Lic. DELIA ESTHER DAGUM
 SECRETARIA ACADEMICA

RESOLUCION N° 722-87